

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Cartagena

3859 Aprobación inicial del Estudio de Detalle en 2 parcelas situadas en Avenida de Los Espejos 33-1 y 33-2, en El Mojón, presentado por Mr. Peter Hardy, Mrs. Sian Elizabeth Hardy, Mr. Steven Harrod y Mrs. Deborah Jill Harrod.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 14 de mayo de 2018, se dispuso aprobar inicialmente el Estudio de Detalle en 2 parcelas situadas en Avenida de Los Espejos 33-1 y 33-2, en El Mojón, presentado por Mr. Peter Hardy, Mrs. Sian Elizabeth Hardy, Mr. Steven Harrod y Mrs. Deborah Jill Harrod.

Dicho proyecto queda sometido a información pública por plazo de veinte días en la Oficina de Información Urbanística de la Concejalía de Desarrollo Sostenible, sita en C/ San Miguel, 8 bajo y en la sede electrónica de la Concejalía, <http://urbanismo.cartagena.es/urbanismo/inicio>, a fin de que las personas interesadas lo examinen y formulen las alegaciones que estimen pertinentes a su derecho.

Cartagena, 13 de junio de 2018.—El Concejal Delegado del Área de Desarrollo Sostenible y Función Pública, Francisco Aznar García.